

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2018-2021 ACTA DE SESION ORDINARIA No.3

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal. Buen día Honorable Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción III, de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, reunidos en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta del Comedor comunitario Municipal con domicilio en calle Ramón Corona s/n, colonia centro de este Municipio, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 (Dos mil dieciocho, Dos mil veintiuno),. Dicho lo anterior, damos inicio a la Sesión Ordinaria No. 03 (Tres) sean todos bienvenidos, "Instruyo al Secretario de Ayuntamiento para que realice la verificación del QUÓRUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión".....

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia.....

Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Buenos días, nombraré lista de asistencia con la finalidad de verificar el quórum legal y en su caso instalar formalmente los trabajos de esta Sesión.....

Presidenta Municipal C.Ydalia Chávez Contreras

Regidor Andrés Paz Morales

Regidora Hermila Cárdenas Cárdenas

Regidor Luis Ramón Avalos Rodríguez

Regidora Rosa Galván Gutiérrez

Regidor Ismael Valdovinos Mendoza

Regidora Hermila Mendoza Mendoza

Regidor David Alvarado Govea

Regidora Yanet Artiaga Miranda

Regidor Rumaldo Bernal Torres

Síndico Ariana Berenice López Vargas

Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Comentarles que el día de hoy recibí entre las 7:30 y 8:00 horas la llamada telefónica a mi móvil del **Regidor David Alvarado Govea**, quién me notifico que no podrá asistir a la Sesión por motivo del Fallecimiento de un familiar directo, hecho que no se tenía contemplado. Por lo anterior se pide que se justifique la inasistencia del Regidor David Alvarado Govea, quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los munícipes presente.....

Señora Presidenta, reporto a usted la presencia de **10** Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de Quórum legal y es factible instalar la presente sesión, para lo cual pido a los Munícipes ponerse de pie.....

C. Ydalia Chávez Contreras presidenta Municipal. Habiendo Quórum legal, declaro formalmente instalada la presente sesión

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

26 de noviembre del 2018, en tanto, instruyo al secretario de Ayuntamiento, informe del contenido del Orden del día para el desarrollo de la presente sesión y lo ponga a consideración del H. Ayuntamiento para su aprobación.....

SEGUNDO PUNTO. Lectura y a probación del orden del día.....

Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Por instrucciones de la Presidenta Municipal, doy lectura al Orden del día.

PRIMERO: Verificación del Quórum legal e instalación en su caso de la sesión.....

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.....

TERCERO: Autorización para efectuar los pagos correspondientes a "**GASTOS DE LAS FIESTAS GUADALUPANAS 2018**" por la cantidad de **\$443,000.00 (Cuatrocientos cuarenta y tres mil) pesos**, correspondientes a Renta de sonido y pago de grupos musicales en la Cabecera Municipal.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

CUARTO: Ingresos y Egreso del mes de Noviembre de 2018.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

QUINTO: Autorización para que sea la Llantera "Tecnicro" el proveedor de neumáticos (Llantas) de este Ayuntamiento a través de su representante la **C. MARIA DE LA LUZ CHÁVEZ CONTRERAS.....**

Motiva: Ariana Berenice López Vargas, Síndico Municipal.....

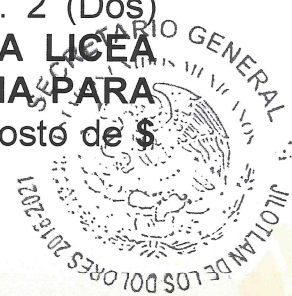
SEXTO: Autorización y aprobación de las **cuotas mínimas de PREDIOS RUSTICOS Y URBANOS** del Municipio de Jilotlán de los Dolores.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

SEPTIMO: Autorización para modificar el punto de acuerdo No.17 (**DECIMO SEPTIMO**) del Acta de Ayuntamiento Ordinaria No. 2 (Dos) para que la Obra **LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL DEPOSITO A LA LOCALIDAD DE LAS LOMAS** con un costo de **\$1,460,098.25 (Un millón Cuatrocientos sesenta Mil Noventa y Ocho con Veinticinco centavos)** sea por **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**, con una inversión de **\$1,193,474.00 (Un millo ciento noventa y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro) pesos**. por tanto, el punto de acuerdo No. 18 (**DECIMO OCTAVO**) de la misma acta "Autorización para que sea el **ING. SANTIAGO VALENCIA LICEA** quien ejecute la obra **LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL DEPOSITO A LA LOCALIDAD DE LAS LOMAS**" quedaría **CANCELADO**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

OCTAVO: Autorización para **CANCELAR** el punto de acuerdo No.15 (**DECIMO QUINTO**) del acta de ayuntamiento ordinaria No. 2 (Dos) "Autorización para que sea el **ING. SANTIAGO VALENCIA LICEA** quien se encargue de ejecutar la obra **CRUCE DE TUBERIA PARA "JAGÜEY" EN LA COMUNIDAD DE LAS LOMAS** con un costo de \$



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

47, 511.85 (Cuarenta y Siete Mil Quinientos Once con Ochenta y Cinco Centavos)".....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

NOVENO: Autorización para efectuar la obra **AMPLIACIÓN DE LA AV. LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE LOS TAZUMBOS SEGUNDA ETAPA** con una inversión de **\$476,789.26** (Cuatrocientos setenta y seis mil setecientos ochenta y nueve con veintiséis centavos).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO: Autorización para que sea el **ING. SANTIAGO VALENCIA LICEA** quien se encargue de ejecutar la obra **AMPLIACIÓN DE LA AV. LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE LOS TAZUMBOS SEGUNDA ETAPA** con una inversión de **\$ 476,789.26** (Cuatrocientos setenta y seis mil setecientos ochenta y nueve con veintiséis centavos).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

UNDECIMO: Autorización para efectuar la obra **CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE MANUEL DOBLADO EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO** con una inversión de **\$ 128,952.68** (Ciento veintiocho mil Novecientos cincuenta y dos con sesenta y ocho centavos).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DUODECIMO: Autorización para que sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra **CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE MANUEL DOBLADO EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO** con una inversión de **\$ 128,952.68** (Ciento veintiocho mil Novecientos cincuenta y dos con sesenta y ocho centavos).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO TERCERO: Autorización para realizar el **Estudio GEO-HIDROLÓGICO** en la Localidad de Rancho Nuevo para la reubicación de posible pozo de agua con una inversión de **\$ 29,000.00. (Veintinueve mil) pesos**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO CUARTO: Autorización para realizar el pago de apoyo al **EMSAD 29** de las Lomas y Tazumbos para la participación en los eventos deportivos Regional y Estatal por la cantidad de **\$66,521.29** (Sesenta y seis mil Quinientos Veintiuno con veintinueve centavos).....

DECIMO QUINTO: Autorización para **ADQUIRIR LA UNIDAD VEHICULAR** de **Marca Honda línea Pilot modelo 2003** color gris con numero de serie **2HKYF18553H500816** Propiedad de señor Juan Francisco González García con un costo total de **\$ 70,000.00 (Setenta mil) pesos**.....



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO SEXTO: Autorización y aprobación del **CONSEJO MUNICIPAL DE HONOR Y JUSTICIA** de Jilotlán de los Dolores.

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO SEPTIMO: Autorización para la Actualización del **REGLAMENTO DE POLICÍA Y ORDEN PUBLICO** del Municipio de Jilotlán de los Dolores.....

Motiva: Ariana Berenice López Vargas, síndico Municipal.....

DECIMO OCTAVO: Autorización para la rehabilitación de la **RED DE AGUA POTABLE** en la calle Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos en la Localidad de Rancho Nuevo con un costo de \$ **143,250.86 (Ciento Cuarenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Ocho y Seis Centavos) POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

DECIMO NOVENO: Autorización para efectuar el pago correspondiente al **SEGURO DEL AUTOBÚS ESCOLAR** que se tiene en comodato por el Gobierno del Estado de Jalisco, por la Cantidad de \$ **34,770.32 (Treinta y Cuatro Mil Setecientos Setenta y Treinta y Dos centavos)**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

VIGESIMO: Autorización para efectuar el pago correspondiente al Costo de las **PERSIANAS** que se colocaron en la Presidencia Municipal e Instituto de La Juventud con un costo de \$ **49,100.00 (Cuarenta y Nueve Mil Cien)**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

VIGESIMO PRIMERO: Puntos generales.....

VIGESIMO SEGUNDO: Clausura de la sesión.....

Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento el orden del día antes mencionado, si se está de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo presidenta que el orden del día propuesto ha sido aprobado por **10 votos a favor aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes**.....

C. Ydalia Chávez Contreras: Gracias Secretario, puede continuar con el orden del día.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Les informo a los Munícipes presentes que el primer punto del orden del día ha sido agotado al existir Quórum legal y haberse instalado la presente sesión, así mismo, el segundo punto también fue desahogado al haber leído y en su caso aprobado el orden del día de la presente. Por tanto Pasamos al tercer punto.....

TERCER PUNTO: Autorización para efectuar los pagos correspondientes a "**GASTOS DE LAS FIESTAS GUADALUPANAS 2018**" por la cantidad de \$**443,000.00 (Cuatrocientos cuarenta y tres mil) pesos**, correspondientes a Renta de sonido y pago de grupos





musicales en la Cabecera Municipal.....
Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....
C. Ydalia Chávez Contreras Presidenta Municipal, Como cada año, se organizan en conjunto con el patronato de la Parroquia las Fiesta Guadalupanas, en el cual se contratan sonidos, grupos musicales y bandas para el desarrollo de las fiestas, como tradición se ha venido apoyando en las fiestas, a medida de las posibilidades, mas adelante cuando ya no tengamos recurso, tal vez será necesario cubrir solo un día de las fiestas y pues, vender las fechas para alguien que pueda cubrirlas y haga los eventos, de que manera se van a gastar estos Cuatrocientos Cuarenta y tres mil.....

RELACIÓN DE GASTOS EN ARTISTAS FIESTAS DE DICIEMBRE 2018			
NO	GRUPO/BANDA	DÍA PRESENTACION	COBRO TOTAL
1	CADETES	09/12/2018	\$22,000
2	BANDA GRANDE COLIMA	09/12/2018	\$24,000
3	PEQUEÑOS LEGENDARIOS	11/12/2018	\$95,000
4	GRUPO EXTERMINIO	11/12/2018	\$20,000
5	RAFAEL BECERRA	12/12/2018	\$140,000
6	SONORA DINAMITA	12/12/2018	\$22,000
7	SONIDO	DEL 8 AL 12 DE DICIEMBRE 2018	\$120,000
		TOTAL:	\$443,000

Les repito, estas fechas ya se habían pre-aprobado en las reuniones que se realizan en el patronato, pues las fiestas no son del padre, son de todos los ciudadanos entonces debemos trabajar con él, como les comento, habrá el momento en que ya no sea posible cubrir varios días y tendremos que buscar otras opciones, ¿No se si tengan alguna duda?, -**Maestra Hermila Mendoza Mendoza**, pues hasta ahora que ha habido mas dinero es que se a apoyado con grupos, antes si se apoyaba con el arreglo del templo con flores y alguna banda, los demás días los cubrían particulares, personas del pueblo que traían grupos un día uno y otro día otro.-**Síndico Municipal**, de hecho, en esta ocasión si habrá 2 particulares que traerán grupo y los ganaderos.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la autorización para efectuar los pagos correspondientes a "**GASTOS DE LAS FIESTAS GUADALUPANAS 2018**" por la cantidad de **\$443,000.00 (Cuatrocientos cuarenta y tres mil) pesos**, correspondientes a Renta de sonido y pago de grupos musicales en la Cabecera Municipal, si se esta de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto anterior del orden del día



propuesto se ha aprobado por **10 votos a favor aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

CUARTO PUNTO: Ingresos y egresos del mes de Noviembre de 2018.

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.

C.Ydalia Chávez Conteras Presidente Municipal. Con fundamento en la **Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco** en el Título tercero del Gasto Público, Capítulo Único del Ejercicio del Gasto Público. **Artículo 52.** En el ejercicio del gasto público estatal comprende el manejo y aplicación de los recursos, que para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas aprobados, realicen las Dependencias y entidades. Este deberá ajustarse a las partidas y montos presupuestales autorizados, salvo que se trate de aquellas que se señalen en el Presupuesto de Egresos del Estado como de ampliación automática cuyo monto de erogación no sea posible prever, (se reparte la tabla de egresos e ingresos a los Regidores), **-Mtra. Hermila Mendoza Mendoza,** ¿Es correcto \$189,698.62? **– Presidenta Municipal,** es correcto, si a ti como regidora te sorprende, yo casi me internaron, sino tengamos un ahorro de lo que gestionó mi esposo, porque en el mes pasado ¿ustedes recuerdan la cantidad se recibió?, hubiéramos tenido que haber pedido prestado, porque yo de que manera pago, si solo la nomina es de 1,075.000.00 era de casi 1,300.000.00 y la reducimos, ustedes saben que bajamos sueldos hasta delegados, regidores, síndico y algunos Directores también, se bajó la nomina, ahí están los libros, esta en transparencia. Esto no nos alcanza ni para la gasolina, sino tengamos un ahorro, y no es todo, hay que esperar para el próximo mes, le pedí al Tesorero que me apoyara para ampliar el tema. **-Secretario General.** se pide autorización para que el Encargado de Hacienda tome parte en la Sesión, si se está de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Lic. Emmanuel Miranda Ávalos, Buenos días, si miren en el ultimo cuatrimestre del año se hacen este tipo de ajustes a la participación mensual que llega a los municipios de octubre a diciembre, pero siempre es noviembre el mas afectado, sino me equivoco fuimos el único municipio mas afectado que salimos en saldo negativo, los demás creo por ahí nos informamos que se deposito el 50% de los que se les venia depositando y a otros el 20% nada mas, esa es la razón y la verdad lo que se nos deposito no nos alcanza para nada prácticamente, gracias al ahorro pudimos pagar nomina y otros gastos operativos y gracias a eso no nos tuvimos que endeudar.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: una vez que la presidenta Municipal **Ydalia Chávez Conteras** leyó el fundamento les pide se autoricen los Ingresos y Egresos del Mes de Noviembre de 2018. **Se autoriza por unanimidad de votos de este H. Ayuntamiento, 10 votos a favor**.....



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

QUINTO PUNTO: Autorización para que sea la Llantera "Tecnicentro" el proveedor de neumáticos (Llantas) de este Ayuntamiento a través de su representante la **C. MARIA DE LA LUZ CHÁVEZ CONTRERAS**. Motiva: Ariana Berenice López Vargas, Síndico Municipal.....

C. Ariana Berenice López Vargas, Síndico Municipal, Muchas gracias Licenciado, pues buenos días, el motivo por elegir esta empresa como proveedor es un proveedor que nos queda relativamente cerca, es una empresa que nos vende calidad y buen precio, ya hemos venido trabajando con ella desde tiempo atrás y si nos a dado calidad y precio, además de que nos queda muy cerca.....

-Presidenta Municipal, Aquí voy a abrir un paréntesis, no es por que ella sea mi hermana, ella ya ha venido trabajando desde la administración de Carlos Llamas, les daba crédito. Aquí para que todo sea transparente vamos a pedir cotizaciones en otros lugares como Ciudad Guzmán, para que nos respalde. **-Regidora Hermila Mendoza Mendoza,** sino tienes problemas tú por el parentesco, no hay problema, te digo porque cuando yo fui presidenta, la única papelería que había aquí era la de mi hermana y tuve que preguntar precisamente para no tener algún problema, y si, me dijeron que considerando que era la única que existía aquí, podía hacer compras menores, incluso que no rebasara los 7,000.00 pesos y solo compramos lo indispensable lápiz o folder por que se nos acabaran y se ocuparan de emergencia.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este Ayuntamiento la autorización para que sea la Llantera "Tecnicentro" el proveedor de neumáticos (Llantas) de este Ayuntamiento a través de su representante la **C. MARIA DE LA LUZ CHÁVEZ CONTRERAS**, si se esta de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto anterior del orden del día propuesto se ha aprobado por **10 votos a favor aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

Podemos continuar con el orden del día.....

SEXTO PUNTO: Autorización y aprobación de las cuotas mínimas de PREDIOS RUSTICOS Y URBANOS del Municipio de Jilotlán de los Dolores.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

PREDIO	COSTO 2018	INCREMENTO %	CANTIDAD	TOTAL
RUSTICO	\$ 118.13	0.05	\$ 5.9065	\$ 124.03
URBANO	\$ 153.62	0.05	\$ 7.681	\$ 161.301

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización y aprobación de las cuotas mínimas de PREDIOS RUSTICOS Y URBANOS del Municipio de



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, si se esta de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor aprobado por unanimidad de los Municipípes presentes**.....

SEPTIMO PUNTO: Autorización para modificar el punto de acuerdo No.17 (**DECIMO SEPTIMO**) del Acta de Ayuntamiento Ordinaria No. 2 (Dos) para que la Obra **LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL DEPOSITO A LA LOCALIDAD DE LAS LOMAS** con un costo de **\$1,460,098.25 (Un millón Cuatrocientos sesenta Mil Noventa y Ocho con Veinticinco centavos)** sea por **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**, con una inversión de **\$1,193,474.00** por tanto el punto de acuerdo (**DECIMO OCTAVO**) de la misma acta "Autorización para que sea el **ING. SANTIAGO VALENCIA LICEA** quien ejecute la obra **LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL DEPOSITO A LA LOCALIDAD DE LAS LOMAS**" quedaría **CANCELADO**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Presidenta Municipal Ydalia Chávez Contreras, de acuerdo a lo descrito en el articulo 37 fracción II que señala la facultad del H. Ayuntamiento de "Aprobar y aplicar su presupuesto de egresos, bando de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal"; y el artículo 47 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que señala "Planear y dirigir el Funcionamiento de los Servicios Públicos Municipales", es que pido Autorización.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para que efectuar la Obra, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipípes presentes**.....

OCTAVO PUNTO: Autorización para **CANCELAR** el punto de acuerdo 15 (**DECIMO QUINTO**) del acta de ayuntamiento ordinaria No. 2 (Dos) "Autorización para que sea el **ING. SANTIAGO VALENCIA LICEA** quien se encargue de ejecutar la obra **CRUCE DE TUBERIA PARA "JAGÜEY" EN LA COMUNIDAD DE LAS LOMAS** con un costo de **\$ 47, 511.85 (Cuarenta y Siete Mil Quinientos Once con Ochenta y Cinco Centavos)"**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

consideración del pleno la Autorización para **CANCELAR** el punto de acuerdo 15 (**DECIMO QUINTO**) del acta de ayuntamiento ordinaria No. 2 (Dos) "Autorización para que sea el **ING. SANTIAGO VALENCIA LICEA** quien se encargue de ejecutar la obra **CRUCE DE TUBERIA PARA "JAGÜEY" EN LA COMUNIDAD DE LAS LOMAS** con un costo de \$ 47, 511.85 (Cuarenta y Siete Mil Quinientos Once con Ochenta y Cinco Centavos), si se esta de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto de acuerdo anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

NOVENO PUNTO: Autorización para efectuar la obra **AMPLIACIÓN DE LA AV. LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE LOS TAZUMBOS SEGUNDA ETAPA** con una inversión de \$476,789.26 (Cuatrocientos setenta y seis mil setecientos ochenta y nueve con veintiséis centavos).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, de acuerdo a lo descrito en el artículo 37 fracción II que señala la facultad del H. Ayuntamiento de "Aprobar y aplicar su presupuesto de egresos, bando de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal"; y el artículo 47 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que señala "Planear y dirigir el Funcionamiento de los Servicios Públicos Municipales", es que pido la Autorización para efectuar la obra **AMPLIACIÓN DE LA AV. LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE LOS TAZUMBOS SEGUNDA ETAPA** con una inversión de \$476,789.26 (Cuatrocientos setenta y seis mil setecientos ochenta y nueve con veintiséis centavos).....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para que se efectué la obra, si se esta de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto de acuerdo anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

DECIMO PUNTO: Autorización para que sea el **ING. SANTIAGO VALENCIA LICEA** quien se encargue de ejecutar la obra **AMPLIACIÓN DE LA AV. LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE LOS TAZUMBOS SEGUNDA ETAPA** con una inversión de \$ 476,789.26 (Cuatrocientos setenta y seis mil setecientos ochenta y nueve con veintiséis centavos).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para que sea el **ING. SANTIAGO VALENCIA LICEA** quien se encargue de ejecutar la obra **AMPLIACIÓN DE LA AV. LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE LOS TAZUMBOS SEGUNDA ETAPA** con una inversión de \$ **476,789.26 (Cuatrocientos setenta y seis mil setecientos ochenta y nueve con veintiséis centavos)** si se esta de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto de acuerdo anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes**.....

Continuamos con el desarrollo de la sesión.....

UNDECIMO PUNTO: Autorización para efectuar la obra **CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE MANUEL DOBLADO EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO** con una inversión de \$ **128,952.68 (Ciento veintiocho mil Novecientos cincuenta y dos con sesenta y ocho centavos)**.....

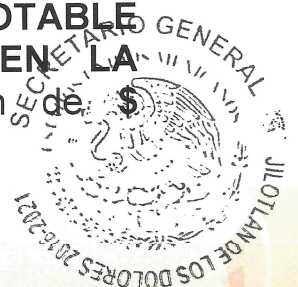
Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, de acuerdo a lo descrito en el artículo 37 fracción II que señala la facultad del H. Ayuntamiento de "Aprobar y aplicar su presupuesto de egresos, bando de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal"; y el artículo 47 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que señala "Planear y dirigir el Funcionamiento de los Servicios Públicos Municipales", es que pido la Autorización para efectuar la obra **CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE MANUEL DOBLADO EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO** con una inversión de \$ **128,952.68 (Ciento veintiocho mil Novecientos cincuenta y dos con sesenta y ocho centavos)**.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para que se efectué la obra, si se esta de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto de acuerdo anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes**.....

DUODECIMO PUNTO: Autorización para que sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra **CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE MANUEL DOBLADO EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO** con una inversión de \$



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

128,952.68 (Ciento veintiocho mil Novecientos cincuenta y dos con sesenta y ocho centavos).....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para que sea el **ING. CRESCENCIANO MORENO ALVAREZ** quien se encargue de ejecutar la obra si se esta de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto de acuerdo anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes**.....

DECIMO TERCERO PUNTO: Autorización para realizar el **Estudio GEO-HIDROLÓGICO** en la Localidad de Rancho Nuevo para la reubicación de posible pozo de agua con una inversión de \$ **29,000.00. (Veintinueve mil) pesos**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para realizar el **Estudio GEO-HIDROLÓGICO** en la Localidad de Rancho Nuevo para la reubicación de posible pozo de agua con una inversión de \$ **29,000.00. (Veintinueve mil) pesos**, si se esta de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.....

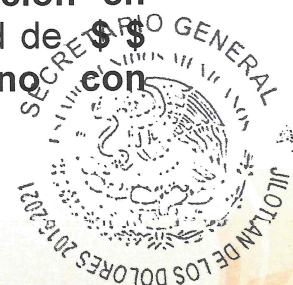
Le informo señora presidenta que el punto de acuerdo anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes**.....

DECIMO CUARTO PUNTO: Autorización para realizar el pago de apoyo al **EMSAD 29** de las Lomas y Tazumbos para la **participación** en los eventos deportivos Regional y Estatal por la cantidad de \$ **66,521.29 (Sesenta y seis mil Quinientos Veintiuno con veintinueve centavos)**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, Se apoyó a los jóvenes de las Lomas, Tazumbos, Rancho Nuevo, Playa Colorada para que asistieran a este evento, la decisión se tomo de rápido porque se cambio la fecha y lugar del evento, primero que seria en Pihuamo y luego les toco ir a Guadalajara, estos gastos se hicieron por hospedaje y alimentos, pues usamos el Autobús que se tiene en comodato para transportarlos, - **Regidor Andrés Paz Morales**, si de hecho ganamos en los regionales y pasamos al torneo Estatal ahí ya no alcanzamos a llegar a la final pero se hizo lo que se pudo.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración del pleno la Autorización para realizar el pago de apoyo al **EMSAD 29** de las Lomas y Tazumbos para la **participación** en los eventos deportivos Regional y Estatal por la cantidad de \$ \$ **66,521.29 (Sesenta y seis mil Quinientos Veintiuno con**



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

veintinueve centavos), quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo señora presidenta que el punto de acuerdo anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes**.....

DECIMO QUINTO PUNTO: Autorización para **ADQUIRIR LA UNIDAD VEHICULAR** de Marca Honda línea Pilot modelo 2003 color gris con numero de serie 2HKYF18553H500816 Propiedad de señor Juan Francisco González García con un costo total de \$ **70,000.00 (Setenta mil) pesos**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, gracias Licenciado, si, se ha tomado la decisión de comprar esta vehículo porque tenemos varios jovencitos que van a estudiar a Colima a la Universidad y pues no tenemos carros, es importante que se sigan preparando, también llevamos algunos otros a Ciudad Guzmán en camionetas, ya se hizo la petición a una empresa para que nos done una Minivan que esperemos pronto nos de respuesta.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este ayuntamiento la Autorización para **ADQUIRIR LA UNIDAD VEHICULAR** de Marca Honda línea Pilot modelo 2003 color gris con numero de serie 2HKYF18553H500816 Propiedad de señor Juan Francisco González García con un costo total de \$ **70,000.00 (Setenta mil) pesos**, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo presidenta que el punto de acuerdo anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes**.....

DECIMO SEXTO PUNTO: Autorización y Aprobación del **CONSEJO MUNICIPAL DE HONOR Y JUSTICIA** de Jilotlán de los Dolores.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este ayuntamiento la Autorización y aprobación del **CONSEJO MUNICIPAL DE HONOR Y JUSTICIA** de Jilotlán de los Dolores, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo presidenta que el punto de acuerdo anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes**.....

DECIMO SEPTIMO PUNTO: Autorización para la Actualización del **REGLAMENTO DE POLICÍA Y ORDEN PUBLICO** del Municipio de Jilotlán de los Dolores.....

Motiva: Ariana Berenice López Vargas, síndico Municipal.....



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

c.Ariana Berenice López Vargas, síndico Municipal, aquí es la actualización del reglamento en cuanto a nombre de la Presidenta la fecha, por disposición debe de estar vigente para esa administración...

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este ayuntamiento la Autorización para la Actualización del **REGLAMENTO DE POLICÍA Y ORDEN PUBLICO** del Municipio de Jilotlán de los Dolores, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo presidenta que el punto de acuerdo anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....

DECIMO OCTAVO PUNTO: Autorización para la rehabilitación de la **RED DE AGUA POTABLE** en la calle Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos en la Localidad de Rancho Nuevo con un costo de \$ **143,250.86 (Ciento Cuarenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Ochenta y Seis Centavos) POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C.Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, de acuerdo a lo descrito en el artículo 37 fracción II que señala la facultad del H. Ayuntamiento de "Aprobar y aplicar su presupuesto de egresos, bando de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal"; y el artículo 47 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que señala "Planear y dirigir el Funcionamiento de los Servicios Públicos Municipales", es que pido la Autorización para efectuar la obra **RED DE AGUA POTABLE** en la calle Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos en la Localidad de Rancho Nuevo con un costo de \$ **143,250.86 (Ciento Cuarenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Ochenta y Seis Centavos) POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA**.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este ayuntamiento la Autorización para la rehabilitación de la **RED DE AGUA POTABLE** en la calle Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos en la Localidad de Rancho Nuevo con un costo de \$ **143,250.86 (Ciento Cuarenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta con Ochenta y Seis Centavos) POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA**, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo presidenta que el punto de acuerdo anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

DECIMO NOVENO PUNTO: Autorización para efectuar el pago correspondiente al **SEGURO DEL AUTOBÚS ESCOLAR** que se tiene en comodato por el Gobierno del Estado de Jalisco, por la Cantidad de **\$ 34,770.32 (Treinta y Cuatro Mil Setecientos Setenta y Treinta y Dos centavos)**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez Secretario General: Se pone a consideración de este ayuntamiento la Autorización para efectuar el pago correspondiente al **SEGURO DEL AUTOBÚS ESCOLAR** que se tiene en comodato por el Gobierno del Estado de Jalisco, por la Cantidad de **\$ 34,770.32 (Treinta y Cuatro Mil Setecientos Setenta y Treinta y Dos centavos)** quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo presidenta que el punto de acuerdo anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes**.....

VIGESIMO PUNTO: Autorización para efectuar el pago correspondiente al Costo de las **PERSIANAS** que se colocaron en la Presidencia Municipal e Instituto de La Juventud con un costo de **\$ 49,100.00 (Cuarenta y Nueve Mil Cien)**.....

Motiva: Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal.....

C. Ydalia Chávez Contreras, Presidenta Municipal, si miren, como estamos de manera provisional aquí mientras se termina de construir la presidencia Municipal, colocamos algunas persinas en las oficinas de aquí y del Instituto de la Juventud, pues esta es una construcción reciente y ya no se ven bien algunas cortinas de un color y otras de otro, ya después este edificio se ocupara para alguna otra cosa.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: Se pone a consideración de este ayuntamiento la Autorización para efectuar el pago correspondiente al Costo de las **PERSIANAS** que se colocaron en la Presidencia Municipal e Instituto de La Juventud con un costo de **\$ 49,100.00 (Cuarenta y Nueve Mil Cien)** quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.....

Le informo presidenta que el punto de acuerdo anterior del orden del día fue aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes**.....

VIGESIMO PRIMERO PUNTO: Puntos Generales.....

- Autorización para realizar el Pago a **C. JUAN MANUEL CONTRERAS SANDOVAL POR 101 HORAS** de renta de maquinaria tractor CATERPILLA D6C para rehabilitar camino LAS Lomas-Rancho Nuevo Por la Cantidad de **\$ 101,000.00 pesos**.....



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 presidenciampal.jilotlan@gmail.com

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: se pone a consideración la autorización para realizar el pago, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes.....

- Autorización para realizar el Pago de **44 TONELADAS** de Cemento a la **C. YURI CERRANO LICEA** para realizar obras, por la cantidad de **\$136,400.00 pesos.....**

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: se pone a consideración el pleno la autorización para realizar el pago, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes.....

- Autorización para realizar el Pago de **renta de maquinaria MOTO-CONFORMADORA CATERILLA 143H** por 96 horas a la EMPRESA CONSTRUCTORA MATERIALES E INMOBILIARIA MAFIS S.A DE C.V. para **REHABILITAR LOS CAMINOS** de la Mora, la Huisacheara, El Limón de Abajo, El Limón de Arriba, Higueiras, Carrasca, La Barranca del Toro, Las Higueiras y Los Almárcigos. Por la Cantidad de **\$107,120.04 pesos.....**

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: se pone a consideración de este Ayuntamiento la autorización para realizar el pago, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes.....

- Autorización para realizar el Pago a **BOMBAS IDEAL AYALA S.A de C.V.** por el pago de una Bomba sumergible, un motor sumergible y una caja de control para pozo de agua potable en la colonia de Lomas Altas en la cabecera Municipal por la cantidad de **\$ 22,030.72 pesos.....**

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: se pone a consideración de este Ayuntamiento la autorización para realizar el pago, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por 10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes.....

- Autorización para realizar el Pago al **SR. JORGE RODRIGO RODRIGUEZ REINA** por **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** para programa al sector productivo-Alimentario para **CAPACITAR** a los Directores de **DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO**, por la cantidad de **\$12,644.00 pesos**.....
C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: se pone a consideración la autorización para realizar el pago, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....
Aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....
- Autorización para realizar el Pago a la **C. María de la Luz Chávez Contreras** por la **ADQUISICIÓN DE LLANTAS** para los vehículos de este ayuntamiento por la cantidad de **\$80,772.04 pesos**.....
C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: se pone a consideración de este Ayuntamiento la autorización para realizar el pago, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....
Aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....
- Autorización para realizar el Pago a la **Sra. BLANCA LILIA CHAGOLLA VARGAS** por la cantidad de **397 SACOS** de cemento gris Tolteca para las Obras por la cantidad de **\$ 66, 443.00 pesos**.....
C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: se pone a consideración la autorización para realizar el pago, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....
Aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Municipales presentes**.....
- **C. Ariana Berenice López Vargas, Síndico Municipal,** Solcito la autorización para que las personas propuestas sean los integrantes de la **Comisión Municipal de Regularización (COMUR)** para el período constitucional 2018-2021, la COMUR tiene por objeto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de la **LAY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO**, realizar el procedimiento de regularización consiste en:.....
Reconocer y documentar los derechos de dominio a favor de los titulares de predios, fraccionamientos o espacios públicos, como

son: I. Los predios o fraccionamientos en régimen de propiedad privada en los que existan asentamientos humanos, respecto de los cuales se carezca del documento que permita acreditar su titularidad. II. Los inmuebles comprendidos en las áreas de ampliación de los planes o programas Municipales de desarrollo urbano, localizados en las áreas de beneficio o afectación; regularización o renovación urbana que determine el Ayuntamiento; o. III. Los inmuebles susceptibles de ser incorporados al dominio público, respecto de los cuales se carezca de documentos que acrediten la titularidad del Municipio o los inmuebles de los organismos operadores de servicios públicos responsables de su administración.....

C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez, Secretario General: se pone a consideración la autorización para que las personas propuestas sean los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) para el período constitucional 2018-2021, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.....

Aprobado por **10 votos a favor, aprobado por unanimidad de los Munícipes presentes**.....

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO: Clausura de la Sesión.....

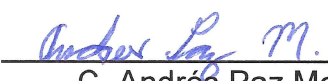
Le informo señora presidenta que los puntos del orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados, por tanto es factible proceder con la clausura de la sesión ordinaria número 2 (Dos), para lo cual pido a los munícipes presentes ponerse de pie.....

C. Ydalia Chávez Contreras presidenta municipal. Gracia Secretario, una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las **13 horas con 52 minutos**, del día **26 de Noviembre del 2018**; declaro formalmente clausurada la presente sesión ordinaria


C. Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez
Secretario General del H. Ayuntamiento




C. Ydalia Chávez Contreras
Presidenta Municipal


C. Andrés Paz Morales
Regidor

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

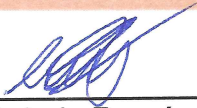
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



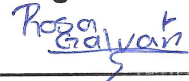
"Orden, calidad y una
historia que continuar..."


C. Hermila Cárdenas Cárdenas.

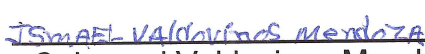
Regidora


C. Luis Ramón Avalos Rodríguez

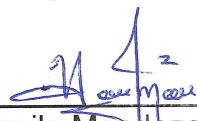
Regido


C. Rosa Galván Gutiérrez

Regidora


C. Ismael Valdovinos Mendoza

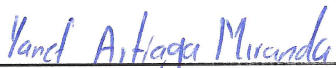
Regidor


C.Mtra. Hermila Mendoza Mendoza

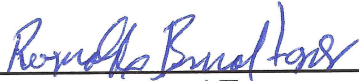
Regidora

C. David Alvarado Govea

Regidor


C. Yanet Arriaga Miranda

Regidora


C. Rumaldo Bernal Torres

Regidor


C. Ariana Berenice López Vargas
Síndico

La presente hoja de firmas forma parte del **Acta de Ayuntamiento Ordinaria No° 3** (Tres), en el período Constitucional 2018-2021, Misma que consta de 18 (Dieciocho) fojas correspondientes. Jilotlán de los Dolores, Jal. A 26 de noviembre de 2018.....

